

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 611, de fecha 2015 de Septiembre del 09, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7434

Se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Ángela Rojas, Gloria Torres, Lidia Zapata, Eduardo Alcayaga, Teodoro Aguirre, Marcelo Castagneto, Denis Cortés, Carlos Galleguillos, Alberto Gallardo, Fernando Gallardo, Hanna Jarufe, Raúl Godoy, José Montoya, Agapito Santander, Miguel Solís y José Sulantay, en las actividades, en las que en atención a su cargo y dentro de sus funciones, han sido invitados dentro de la Región de Coquimbo, conforme agenda semanal de actividades preparada por la Secretaría Ejecutiva y la propia del Sr. Intendente, extendiéndose el acuerdo a las actividades que se generen hasta el día anterior a la próxima sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2015.

Se acuerda además, conforme lo dispuesto en el Acuerdo N° 6733 adoptado en sesión ordinaria N° 586 de 27 de agosto de 2014 aprobar la participación de los consejeros Sres. José Montoya Angel, Raúl Godoy Barraza y Marcelo Castagneto Arancibia a jornada convocada por el Subsecretario Regional de Desarrollo Regional y Administrativo los días 24 y 25 de septiembre del 2015, en el Gobierno Regional Metropolitano, en la ciudad de Santiago, oportunidad en la cual se analizarán las principales reformas propuestas a la ley 19.175 y los presupuestos de funcionamiento de los gobiernos regionales.

De igual forma, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo N° 7379 adoptado en sesión ordinaria N° 609 de fecha 12 de agosto de 2015, relativo a la necesidad de agendar una audiencia con el Ministro de Cultura, fijada para el día lunes 21 de septiembre para tratar el financiamiento del Festival de las Artes 2016, aprobar la participación del Presidente del Consejo Regional Sr. José Montoya Angel y Presidente de Comisión de Educación y Cultura del Consejo Regional Sr. Denis Cortes Aguilera y Vice Presidente de la referida Comisión Sr. Carlos Galleguillos Rojo.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 187 de 07 de Septiembre de 2015 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia, Alberto Gallardo Flores, Raúl Godoy Barraza se encuentran en cometido aprobado por el Consejo Regional

